

Hospital de Santa Cruz destaca avances del Copago Cero

Cada 1 de septiembre se conmemora un nuevo aniversario de la política de Copago Cero, iniciativa del Gobierno del Presidente Gabriel Boric que eliminó el copago para los usuarios y usuarias de Fonasa, garantizando el acceso gratuito a la atención de salud en la red pública del país.

Desde su implementación en septiembre de 2022, más de 16 millones de personas afiliadas a Fonasa han accedido a gratuidad en todas sus atenciones en la Modalidad de Atención Institucional (MAI), lo que significa que no pagan por los cuidados recibidos en Centros de Salud Familiar, hospitales u otros recintos de la red pública.

Gracias a ello, las personas beneficiarias de Fonasa de los tramos C y D tienen gratuidad en todas sus atenciones en el sistema público de salud,

tanto AUGE/GES como No AUGE/GES, sumándose así a la gratuidad que ya tienen las personas de los tramos A y B.

Además, desde septiembre de 2022 este beneficio se activa automáticamente para todas las personas que pertenecen a Fonasa. No es necesario realizar ningún trámite asociado a la atención de salud.

En el caso del Hospital de Santa Cruz, esta política ha tenido un impacto significativo, al permitir que miles de pacientes de los tramos C y D de Fonasa puedan recibir atención médica, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas y tratamientos sin costo alguno, reduciendo así las brechas de acceso y fortaleciendo la equidad en salud.

Gracias al Copago Cero, desde su implementación se han visto beneficiados más de 308 mil pacientes

en el hospital de Santa Cruz, correspondiendo a 145.712 por atenciones en el Policlínico, y 163.190 en urgencias.

Respecto a lo anterior, el director del hospital, Dr. Sebastián Urzúa, destacó que "Copago Cero es una de las políticas más importantes de los últimos años en nuestro país, porque garantiza que todas las personas tengan la misma posibilidad de acceder a la atención de salud pública, independiente de su nivel de ingresos. En nuestro hospital lo vemos día a día: más familias tranquilas, más acceso y más justicia social en salud".

Agregó finalmente el facultativo, que "esta medida se enmarca en el compromiso de fortalecer la salud pública y garantizar el derecho a la salud, consolidando un sistema más inclusivo y solidario que pone en el centro a las personas".



DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SANTA CRUZ, DR. SEBASTIÁN URZÚA.